

JORGE GUERRA CONSULTORIA INTEGRAL CIA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31,	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	2	<u>1,000.00</u>	<u>1,000.00</u>
Total activos corrientes y total de activos		<u>1,000.00</u>	<u>1,000.00</u>

PATRIMONIO

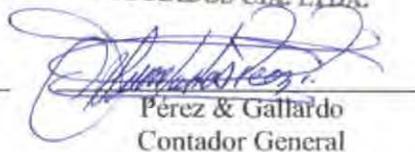
Capital social		<u>1,000.00</u>	<u>1,000.00</u>
Total patrimonio		<u>1,000.00</u>	<u>1,000.00</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Jorge Iván Guerra
Gerente General

PEREZ & GALLARDO
ASOCIADOS CIA. LTDA.



Pérez & Gallardo
Contador General

JORGE GUERRA CONSULTORIA INTEGRAL CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	Capital social
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>1,000.00</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>1,000.00</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>1,000.00</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Jorge Iván Guerra
Gerente General

PÉREZ & GALLARDO
ASOCIADOS CIA. LTDA.



Pérez & Gallardo
Contador General

JORGE GUERRA CONSULTORIA INTEGRAL CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

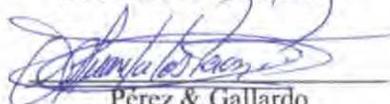
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
CAJA Y BANCOS			
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Saldos al comienzo y al final del año	2	<u>1,000.00</u>	<u>1,000.00</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Jorge Iván Guerra
Gerente General

PÉREZ & GALLARDO
ASOCIADOS CIA. LTDA.



Pérez & Gallardo
Contador General

JORGE GUERRA CONSULTORIA INTEGRAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

JORGE GUERRA CONSULTORIA INTEGRAL CIA. LTDA. es una compañía limitada, constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. América 29-23 y Av. Las Casas y su actividad principal es la consultoría entendida como la prestación de servicios profesionales especializados, que tenga por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad, diseño u operación. Comprende además la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la Compañía alcanza 1 y 1 empleado respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - La Compañía no ha tenido operación hasta la fecha por lo que los estados financieros no han podido ser preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Sin embargo, la Administración de la Compañía considera que a partir del mes de agosto del presente año, la Compañía empezará a tener operaciones.

Los estados financieros de JORGE GUERRA CONSULTORIA INTEGRAL CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 30 de marzo del 2012 y 30 de marzo del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

- 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera si los hubiere.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y la Resolución SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 en la cual se expide el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012. Conforme a estas Resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF PYMES.

La aplicación de las NIIF PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

La Compañía no ha tenido operación hasta la fecha por lo que los estados financieros no han podido ser preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Sin embargo, la Administración de la Compañía considera que a partir del mes de agosto del presente año, la Compañía empezará a tener operaciones.

4 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 28 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

5 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia en marzo 28 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.